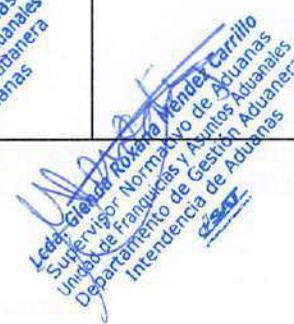
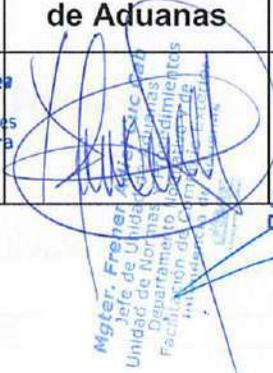
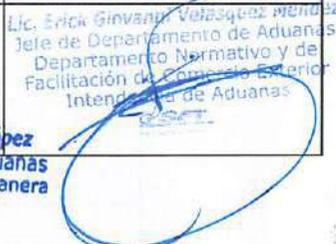


MACROPROCESO / PROCESO:		GESTIONES O AUTORIZACIONES ESPECIALES				
Nombre del Documento		Identificación		DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16		
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS		Versión		III		
		No. Folios		47		
		Fecha de Aprobación		18 de Marzo de 2024		
	ELABORADO POR:	REVISADO POR:			APROBADO POR:	
Nombre	Jennie Margoth Fuentes Tzul	Glenda Roxana Méndez Carrillo	Brenda Magnolia de La Roca Guinea	Frener Adiel Cuc Cab	Wilson Noé González López	Erick Giovanni Velásquez Méndez
Puesto que ocupa	Técnico Normativo de Aduanas	Supervisor Normativo de Aduanas	Jefe de Unidad de Aduanas	Jefe de Unidad de Aduanas	Jefe de Departamento de Aduanas	Jefe de Departamento de Aduanas
Firma y sello o Firma electrónica avanzada	 <p>Jennie Margoth Fuentes Tzul Técnico Normativo de Aduanas Unidad de Franquicias y Asuntos Aduanales Departamento de Gestión Aduanera Intendencia de Aduanas</p>	 <p>Glenda Roxana Méndez Carrillo Supervisor Normativo de Aduanas Unidad de Franquicias y Asuntos Aduanales Departamento de Gestión Aduanera Intendencia de Aduanas</p>	 <p>Brenda Magnolia de La Roca Guinea Jefe de Unidad de Aduanas Unidad de Franquicias y Asuntos Aduanales Departamento de Gestión Aduanera Intendencia de Aduanas</p>	 <p>Frener Adiel Cuc Cab Jefe de Unidad de Aduanas Unidad de Franquicias y Asuntos Aduanales Departamento de Gestión Aduanera Intendencia de Aduanas</p>	 <p>Ing. Wilson Noé González López Jefe de Departamento de Aduanas Departamento de Gestión Aduanera Intendencia de Aduanas</p>	 <p>Lic. Erick Giovanni Velásquez Méndez Jefe de Departamento de Aduanas Departamento Normativo y de Facilitación del Comercio Exterior Intendencia de Aduanas</p>

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

MARCO LEGAL Y DOCUMENTOS

1. Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente 1985.
2. Decreto Número 576, del Presidente de la República de Guatemala. Comité pro-ciegos y sordomudos.
3. Decreto Número 16-69 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exoneración de impuestos a “CARE INC” (Cooperativa Americana de Remesas al Exterior).
4. Decreto Número 1369 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exención para la importación de objetos de carácter educativo, científico o cultural y sus anexos.
5. Decreto Número 1770 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exención a favor de Caritas de Guatemala y Catholic Relief Services-United.
6. Decreto Número 17-73 del Congreso de la República de Guatemala. Código Penal.
7. Decreto Número 86-73 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Ceremonial Diplomático de la República de Guatemala.
8. Decreto Número 44-75 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exoneración de impuestos a la Liga Nacional contra el Cáncer.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

9. Decreto Número 81-87 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala.
10. Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario.
11. Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado.
12. Decreto Número 47-93 del Congreso de la República de Guatemala. Ley reglamentaria de las franquicias del Servicio Diplomático.
13. Decreto Número 70-94 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos.
14. Decreto Número 117-97 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de supresión de exenciones, exoneraciones y deducciones en materia tributaria y fiscal.
15. Decreto Número 1-98 del Congreso de la República de Guatemala. Ley orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.
16. Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley orgánica del Banco de Guatemala.
17. Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Monetaria.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

18. Decreto Número 43-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula el memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala y United States Department of Agriculture Animal and Plant Health Inspection Service Plant Protection and Quarantine y el Acuerdo Cooperativo entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, Dirección General de Servicios Agrícolas, Dirección Técnica de Sanidad Vegetal y United States Department of Agriculture Animal and Plant Health Inspection Service Plant Protection and Quarantine.
19. Decreto Número 46-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exoneración de impuestos al Programa de control y erradicación de la plaga de la mosca del mediterráneo -MOSCAMED-, coordinado en Guatemala por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Y sus ampliaciones por medio de los Decreto números 16-2012 y 44-2022 del Congreso de la República de Guatemala.
20. Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios Públicos y Empleados Públicos.
21. Decreto Número 16-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exoneración de impuestos y aranceles de importación al ingreso de medicamentos genéricos.
22. Decreto Número 46-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exoneración de impuestos a la entidad Caritas de Guatemala.
23. Decreto Número 21-2005 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exención de impuestos a favor del Organismo Judicial.
24. Decreto Número 47-2008 del Congreso de la República de Guatemala. Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

25. Decreto Número 14-2013 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Nacional de Aduanas.
26. Decreto Número 4-2014 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exoneración de impuestos del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América a través de la Sección de Asuntos Narcóticos de la Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala.
27. Decreto Número 13-2015 del Congreso de la República de Guatemala. Disposición que regula la exoneración del Impuesto al Valor Agregado y Derechos Arancelarios a favor de los Clubes Rotarios de Guatemala.
28. Decreto Número 17-2016 del Congreso de la República de Guatemala. Ley para exonerar del Impuesto al Valor Agregado y Derechos Arancelarios a las importaciones de bienes, suministros donaciones e insumo que realice el departamento de los Estados Unidos de América (USDA).
29. Decreto Número 12-2023 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Exención del Impuesto al Valor Agregado -IVA- y Derechos Arancelarios a las Importaciones de Bienes, Suministros, Donaciones e Insumos que realice la Entidad Alianza Evangélica de Guatemala, en el Marco de sus respetivos Estatutos, sus Proyectos de Asistencia Social a favor de Personas que se Encuentran en Pobreza y Extrema Pobreza.
30. Decreto Número 13-2023 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Exención del Impuesto al Valor Agregado -IVA- y Derechos Arancelarios a las Importaciones de Bienes, Suministros, Donaciones e Insumos que realice la Entidad La Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala, Cáritas Arquidiocesana, en el Marco de sus respectivos Estatutos, sus Proyectos de Asistencia Social a favor de Personas que se Encuentren en Pobreza y Extrema Pobreza.
31. Decreto Número 14-2023 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Exención del Impuesto al Valor Agregado -IVA- y Derechos Arancelarios a las Importaciones de Bienes, Suministros, Donaciones e Insumos que realice la Entidad

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Obras Sociales del Santo Hermano Pedro OFM, en el Marco de sus respectivos Estatutos y sus Programas de Asistencia Social a favor de Personas Pobres Enfermas y Abandonadas del País.

32. Resolución Número 223-2008 (COMIECO-XLIX) del Consejo de Ministros de Integración Económica; del Código Aduanero Uniforme Centroamericano -CAUCA-. Publicada en Acuerdo Ministerial número 0469-2008 del Ministerio de Economía.
33. Resolución Número 224-2008 (COMIECO-XLIX) del Consejo de Ministros de Integración Económica, del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano -RECAUCA-. Publicada en Acuerdo Ministerial número 0471-2008 del Ministerio de Economía.
34. Acuerdo Gubernativo Número A-028-2021 Aprobar el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).
35. Acuerdo de Directorio Número 33-2018 Código de Ética y conducta para el personal de la Superintendencia de Administración Tributaria.
36. Resolución de Superintendencia Número 467-2007. Resolución que detalla las figuras organizativas de segundo y tercer nivel de la Superintendencia de Administración Tributaria.
37. Resolución Número SAT-S-51-2008 del Superintendente de Administración Tributaria. Disposición administrativa que regula las Normas Generales del Sistema de Control y Gestión de Expedientes.
38. Resolución de Superintendencia Número SAT-DSI-779-2017. Disposiciones que regulan el registro de las normativas internas de los Órganos y Dependencias de la Superintendencia de Administración Tributaria.
39. Resolución de Superintendencia Número SAT-DSI-1009-2020. Disposiciones Administrativas para la implementación del uso del expediente electrónico en la Superintendencia de Administración Tributaria.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

40. Resolución de Superintendencia Número SAT-DSI-264-2022. Disposiciones administrativas que delega la representación legal de la Superintendencia de Administración Tributaria, en los Jefes de las Unidades de: Recursos y Resoluciones; Regímenes Especiales, Franquicias y Asuntos Aduanales; y Calificación, Registro y Control de Auxiliares de la Función Pública; y en ausencia temporal de dichos funcionarios, en el Jefe del Departamento de Gestión Aduanera de la Intendencia de Aduanas.
41. Resolución de Intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria Número SAT-IAD-002-2022. Resolución que detalla las funciones de las Unidades de los Departamentos de la Intendencia de Aduanas.
42. Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano de fecha junio de 1997.
43. Procedimiento para la autorización de franquicias. PR-IAD/DNO-ADU-GOA-01 Versión II.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

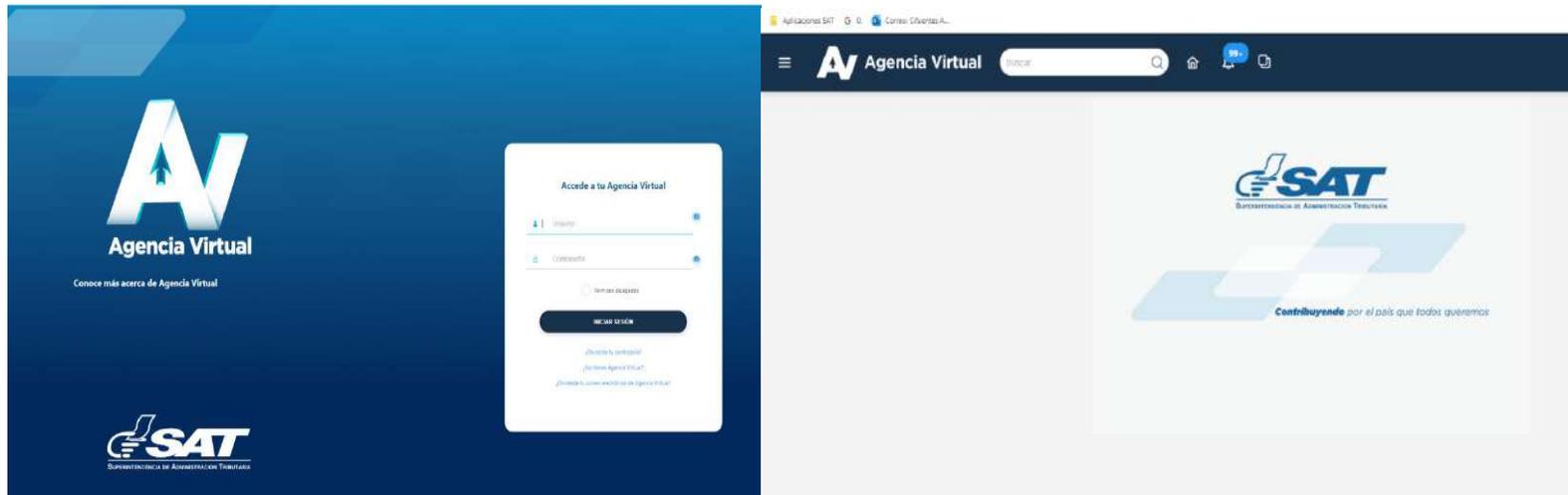
CONTENIDO

El Sistema de Franquicias Electrónicas permite generar y enviar una solicitud de franquicia aduanera a la Intendencia de Aduanas, el presente documento se desarrolla como complemento del Procedimiento para la autorización de franquicias: PR-IAD/DNO-ADU-GOA-01 Versión II, el cual constituye una herramienta que tiene como finalidad, guiar de manera adecuada al interesado en cada una de las acciones que debe realizar en la plataforma, para poder generar la solicitud.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

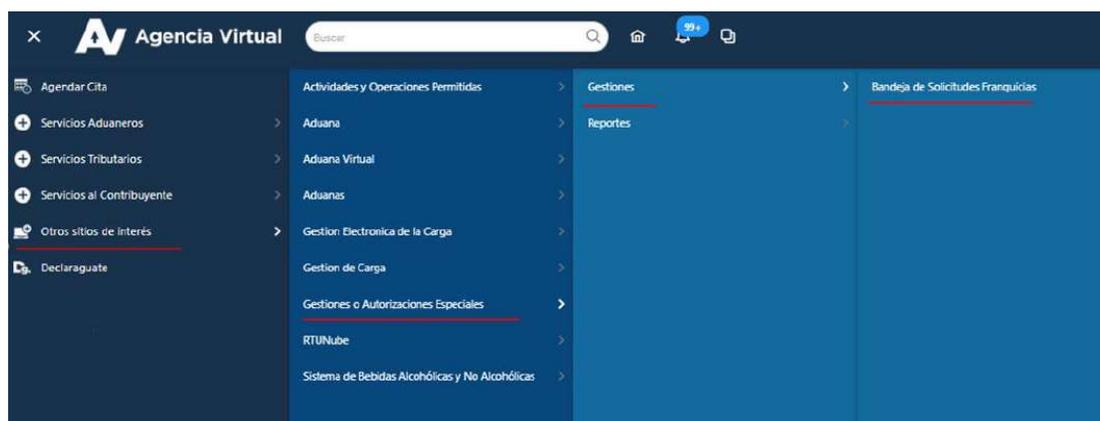
CREACIÓN DE UNA SOLICITUD FRANQUICIA ELECTRÓNICA

1. El solicitante deberá ingresar a su agencia virtual, por medio del portal SAT: <https://portal.sat.gob.gt/portal/>, en donde ingresará su usuario y contraseña:



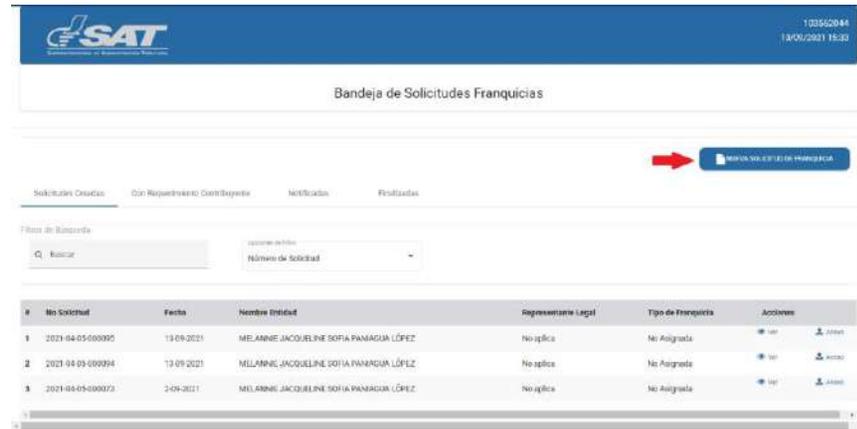
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

2. Para generar una nueva solicitud de autorización de franquicias, ingresar a: **Menú de opciones > Otros sitios de interés > Gestiones o autorizaciones especiales > Gestiones > Bandeja de Solicitudes Franquicias.**



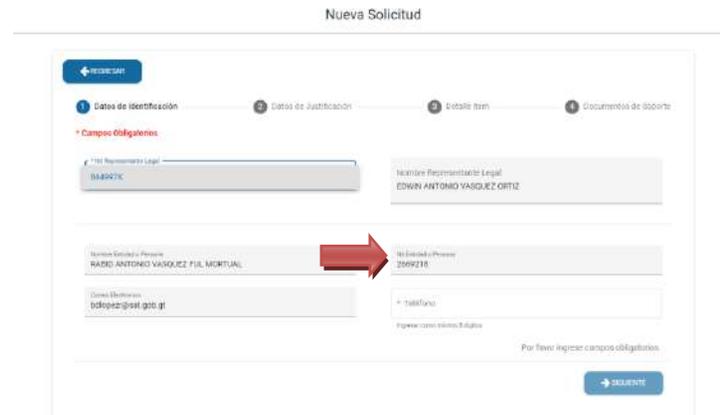
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

3. En la bandeja de “solicitudes franquicias”, dar clic al botón de “NUEVA SOLICITUD DE FRANQUICIA”:



4. Seleccionar el NIT del Representante Legal que comparecerá en la solicitud.(Si es persona individual, Representante Legal “No Aplica”)

Nueva Solicitud



The screenshot shows a form titled 'Nueva Solicitud' with a progress indicator at the top: 1. Datos de identificación, 2. Datos de Justificación, 3. Datos de Item, 4. Documento de Soporte. Below the progress indicator, there is a section for 'Campos Obligatorios'. The form contains several input fields: 'NIT Representante Legal' (with the value '34927C'), 'Nombre Representación Legal' (with the value 'EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ'), 'Nombre Entidad Persona' (with the value 'RAIDO ANTONIO VASQUEZ F.I.L. MORTUAL'), 'NIT Entidad Persona' (with the value '2569218'), 'Correo Electrónico' (with the value 'bd09e2@sat.gob.gt'), and 'Teléfono'. A red arrow points to the 'NIT Representante Legal' field. At the bottom right, there is a blue button labeled 'SIGUIENTE' and a note: 'Por favor, ingresar campos obligatorios'.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

5. Ingresar en el campo “Teléfono”, el número telefónico del solicitante, este campo es numérico:

Nueva Solicitud

← Anterior

1 Datos de identificación 2 Datos de justificación 3 Datos del item 4 Documentos de soporte

Tipo Proveedor Legal: 044978

Nombre Proveedor Legal: EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ

Razon Social/Persona: RAED ANTONIO VASQUEZ FUJ MORTUAL

Nombre Persona: 2649214

Correo Electrónico: hduqaz@sat.gub.gf

Teléfono: 25454578

SIGUIENTE

6. Al completar los campos requeridos, se habilitará el botón “SIGUIENTE”.

Nueva Solicitud

← Anterior

1 Datos de identificación 2 Datos de justificación 3 Datos del item 4 Documentos de soporte

Tipo Proveedor Legal: 044978

Nombre Proveedor Legal: EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ

Razon Social/Persona: RAED ANTONIO VASQUEZ FUJ MORTUAL

Nombre Persona: 2649214

Correo Electrónico: hduqaz@sat.gub.gf

Teléfono: 25454578

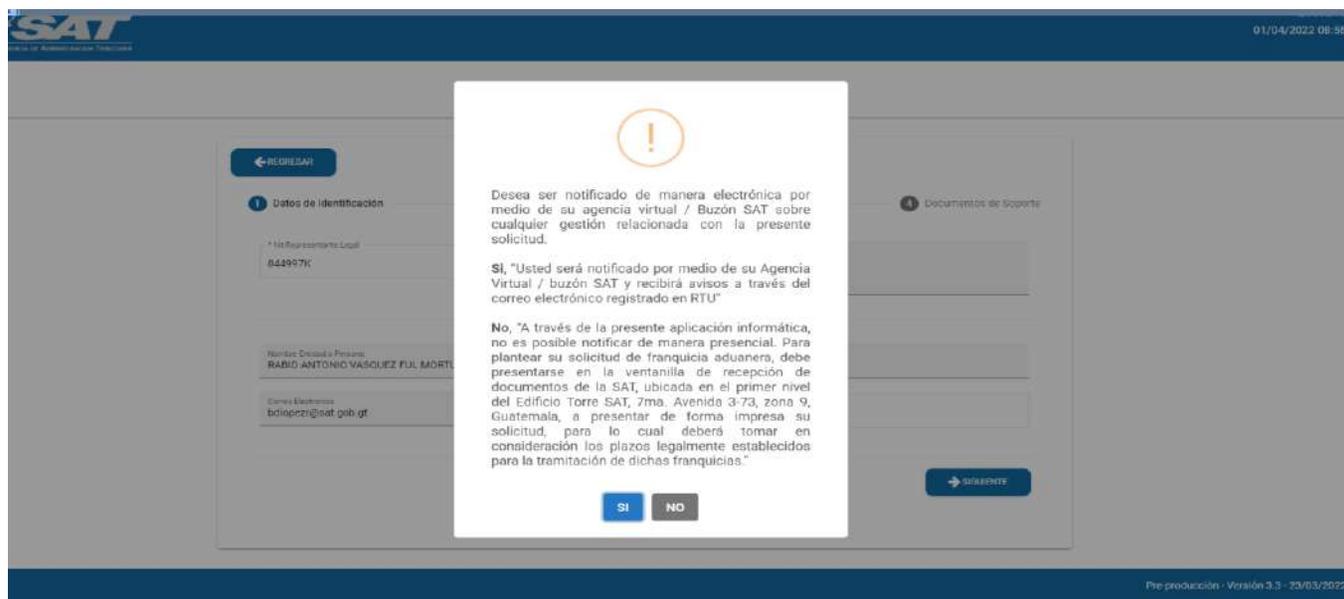
SIGUIENTE

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

7. Al dar clic en el botón “SIGUIENTE” se muestra el mensaje de advertencia:

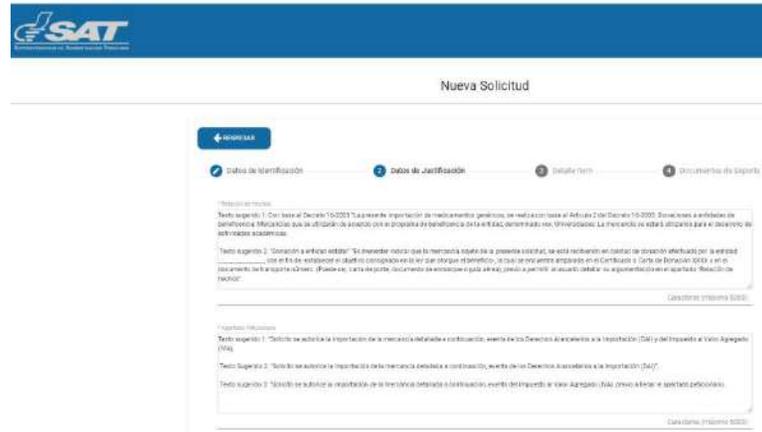
Si selecciona la opción “**Si**” el usuario acepta ser notificado por medio de correo electrónico y del buzón SAT sobre cualquier aviso de la solicitud.

Si selecciona la opción “**No**” direccionará a la bandeja de solicitudes y muestra un mensaje advirtiendo que la solicitud no puede continuar en esa herramienta.



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

7.1 Si selecciona: “**Si**”, el formulario avanza a la sección de los Datos de Justificación:



Nueva Solicitud

← Anterior 1 Datos de identificación 2 **Datos de justificación** 3 Datos de envío 4 Documentos de soporte

Indicaciones:

Título sugerido 1: "Con base al Decreto 15-2003 "Sujeto de importación de medicamentos genéricos, se realiza con base al Artículo 2 del Decreto 15-2003, Donaciones a entidades de Beneficencia y Mutualidad que se utilizan de acuerdo con el programa de franquicia de la Aduana, denominado: no. 15/2003/001. La franquicia se está utilizando para el Decreto de franquicia suscrita".

Título sugerido 2: "Comercio a efectos aduanales" Si presentar notificación que la mercancía sujeta de la presente solicitud, se está recibiendo en cantidad de operación efectuado en la entidad con el fin de establecer el abono correspondiente al pago de derechos, la cual se encuentra amparada en el Certificado o Carta de Bonificación (CB) y en el documento de la operación (CMO). (Indicando, carta de porte, documento de embarque y guía aérea), desde el país de origen hasta el lugar de destino. (Revisión de Factura)

Carácter del sistema: SCS

Indicaciones:

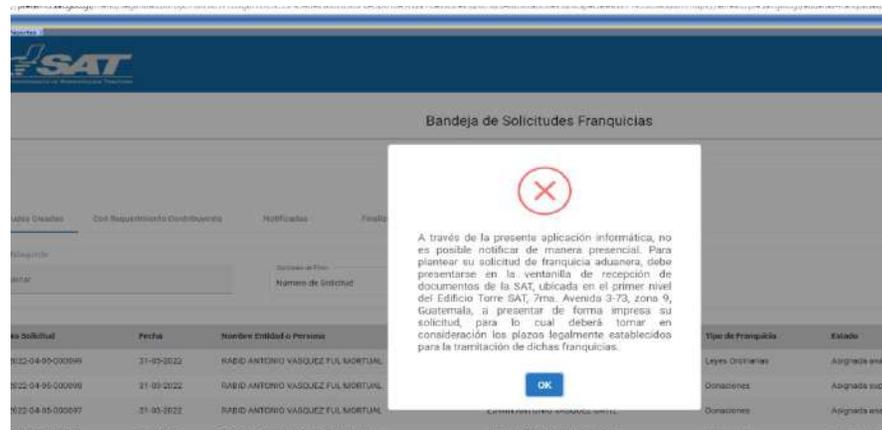
Título sugerido 1: "Solicitó se autorice la importación de la mercancía (delataba e contribución, evento de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA)).

Título sugerido 2: "Solicitó se autorice la importación de la mercancía (delataba e contribución, evento de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI)).

Título sugerido 3: "Solicitó se autorice la importación de la mercancía (delataba e contribución, evento de Impuesto al Valor Agregado (IVA) desde el país de origen hasta el país de destino).

Carácter del sistema: SCS

7.2 Si selecciona: “**No**”, direcciona a la bandeja de solicitudes:



Bandeja de Solicitudes Franquicias



A través de la presente aplicación informática, no es posible notificar de manera presencial. Para plantear su solicitud de franquicia aduanera, debe presentarse en la ventanilla de recepción de documentos de la SAT, ubicada en el primer nivel del Edificio Torre SAT, 7ma. Avenida 3-73, zona 9, Guatemala, a presentar de forma impresa su solicitud, para lo cual deberá tomar en consideración los plazos legalmente establecidos para la tramitación de dichas Franquicias.

OK

Id Solicitud	Fecha	Nombre Entidad o Persona	Tipo de Franquicia	Estado
822-04-95-00099	31-03-2022	RABID ANTONIO VASQUEZ FUL MORTUAI	Leyes Ordinarias	Asignada pendiente
822-04-95-00099	31-03-2022	RABID ANTONIO VASQUEZ FUL MORTUAI	Donaciones	Asignada pendiente
822-04-95-00099	31-03-2022	RABID ANTONIO VASQUEZ FUL MORTUAI	Donaciones	Asignada pendiente

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

8. En la sección de Datos de Justificación obligatoriamente se deben llenar los 2 campos para que se habilite el botón “SIGUIENTE”, el de “Apartado Peticionario” y el de “Relación de Hechos”, ambos alfanuméricos.

← REGRESAR

1 Datos de identificación 2 **Datos de Justificación** 3 Detalle ítem 4 Documentos de soporte

Relación de hechos

Texto sugerido 1: "Con base al Decreto 19.2003 "La presente importación de medicamentos genéricos, se realiza con base al Artículo 2 del Decreto 19.2003. Donaciones a entidades de beneficencia, Merancias que se utilizan de acuerdo con el programa de beneficencia de la entidad, denominado xxx Universidades. La mercancía se estará utilizando para el desarrollo de actividades académicas."

Texto sugerido 2: "Donación a entidad estatal" "Se manifiesta indicar que la mercancía objeto de la presente solicitud, se está recibiendo en calidad de donación efectuada por la entidad, con el fin de -establecer al objetivo consignado en la ley que otorga el beneficio-, la cual se encuentra amparada en el Certificado o Carta de Donación XXXX y en el documento de transporte número: (Puede ser: carta de porte, documento de embarque o guía aérea), previo a permitir al usuario detallar su argumentación en el apartado "Relación de hechos"."

Caracteres: máximo 5000

Apartado Peticionario

Texto sugerido 1: "Solicitó se autorice la importación de la mercancía detallada a continuación, evento de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA)."

Texto sugerido 2: "Solicitó se autorice la importación de la mercancía detallada a continuación, evento de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI)."

Texto sugerido 3: "Solicitó se autorice la importación de la mercancía detallada a continuación, evento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), previo a tener el apartado peticionario."

Caracteres: máximo 5000

← REGRESAR SIGUIENTE

- 8.1 Al dar clic al botón “SIGUIENTE”, el formulario avanza a la sección de Detalle Ítem:

← REGRESAR

1 Datos de identificación 2 Datos de Justificación 3 **Detalle ítem** 4 Documentos de soporte

Campo obligatorio:

* Cantidad de unidades

* Valor de la mercancía

* Nombre

* Descripción mercancía

* Nombre Unidad

* Valor de la mercancía

+

Este formulario requiere campos obligatorios

← REGRESAR SIGUIENTE

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

En todas las secciones del formulario a excepción de Datos de Identificación observará el botón “ANTERIOR” que le regresará a la sección anterior, para hacer cambios si lo requiere.

9. En la sección de “Detalle Ítem” completar todos los campos para habilitar el botón “SIGUIENTE”.
- Los campos: “Descripción Mercancía” y “Tipo Unidad” son alfanuméricos, los campos: “Cantidad de Bultos”, “Cantidad de Unidades” y “Valor de la Mercancía” son numéricos.

Nueva Solicitud

← REGRISAR

1 Datos de Identificación
2 Datos de Justificación
3 Detalle Item
4 Documentos de Soporte

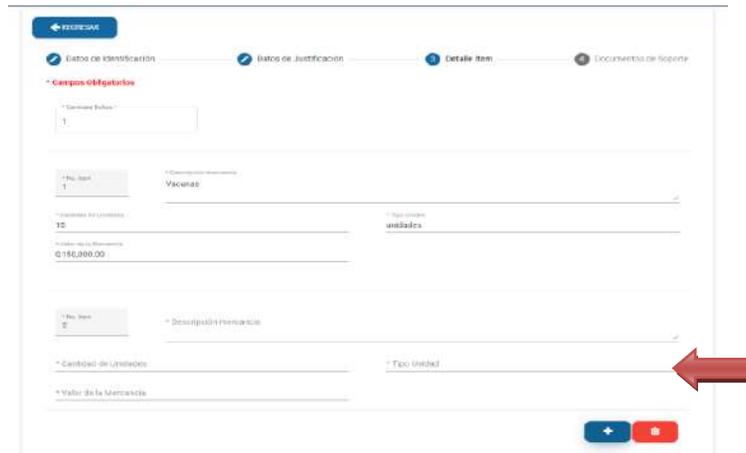
No. Item 1	Descripción mercancía * Medicamento genérico
Cantidad de Bultos 2	Cantidad de Unidades 6
Tipo Unidad ml	Valor de la Mercancía Q 600

+

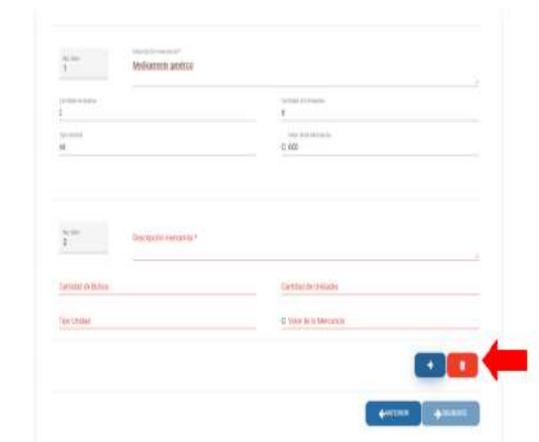
← ANTERIOR
→ SIGUIENTE

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Al dar clic al botón “+” se habilita la opción para agregar otro ítem, el botón “SIGUIENTE” se habilitará hasta que los datos del nuevo ítem sean completados:

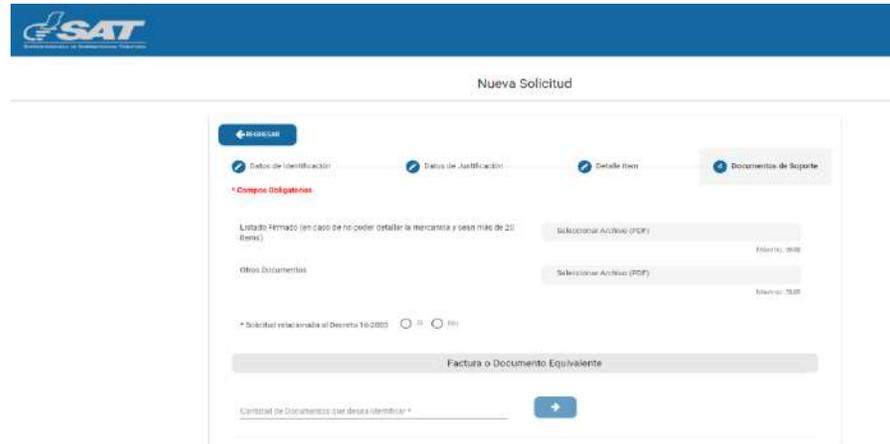


9.2 Al dar clic al botón  se elimina el último ítem agregado. Este estará habilitado cuando existan como mínimo 2 ítems ingresados:



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

9.3 Al dar clic al botón “SIGUIENTE” el formulario avanza a la última sección de “Documentos de Soporte”:



The screenshot shows the 'Nueva Solicitud' (New Request) form. At the top, there is a blue header with the SAT logo. Below it, the title 'Nueva Solicitud' is centered. The form is divided into several sections:

- Progress Bar:** Shows four steps: 'Datos de Identificación', 'Datos de Justificación', 'Detalle Item', and 'Documentos de Soporte'. The 'Documentos de Soporte' step is currently active and highlighted in blue.
- Compos Obligatorias (Mandatory Fields):**
 - Listado Firmado (en caso de no poder detallar la mercancía y sean más de 20 ítems):** Includes a 'Seleccionar Archivo (PDF)' button and a 'Máximo: 5MB' label.
 - Otros Documentos:** Includes a 'Seleccionar Archivo (PDF)' button and a 'Máximo: 5MB' label.
- Additional Options:** A section for 'Solicitud relacionada al Decreto 16-2003' with radio buttons for 'SI' and 'NO'.
- Factura o Documento Equivalente:** A text input field.
- Final Step:** A 'Cantidad de Documentos que desea identificar' field with a blue '+' button.

10. Si la solicitud tiene más de 20 ítems y no se puede detallar la mercancía se debe agregar un archivo que contenga la lista de ítems debidamente firmado.

Para adjuntar un archivo elegir: “Seleccionar Archivo” que abrirá una ventana donde deberá seleccionar el archivo que quiere adjuntar, el cual debe tener un tamaño menor de 5 MB y en formato PDF.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Nueva Solicitud



10.1 Si el archivo se cargó correctamente se mostrará el mensaje siguiente: “El documento fue cargado satisfactoriamente”.

Con el botón  visualizará el documento que adjunto y con el botón  eliminará el documento adjunto.

Nueva Solicitud



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

10.2 En la opción “Otros Documentos” puede adjuntar los documentos de soporte adicionales relacionados con su solicitud (en un solo archivo en PDF).

Nueva Solicitud

[← REGRESAR](#)

Datos de Identificación — Datos de Justificación — Detalle Item — **4** Documentos de Soporte

*** Campos Obligatorios**

Listado Firmado (en caso de no poder detallar la mercancía y sean más de 20 ítems) Máximo: 5MB

Otros Documentos Máximo: 5MB

* Solicitud relacionada al Decreto 16-2003 Sí No

Factura o Documento Equivalente

Cantidad de Documentos que desea identificar *

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

10.3 Si la solicitud se relaciona al Decreto 16-2003 del Congreso de la República de Guatemala, seleccionar el botón “**Si**” que habilitará una sección para cargar documentos relacionados al decreto, de los cuales la Licencia Sanitaria es obligatoria. Si su solicitud no está relacionada al citado decreto seleccionar la opción “**No**”. Al adjuntar documentos indicar la cantidad, registrar el número de documento y posteriormente subir el documento en formato PDF:

Solicitud relacionada al Decreto 16-2003 Si No

*Licencia Sanitaria

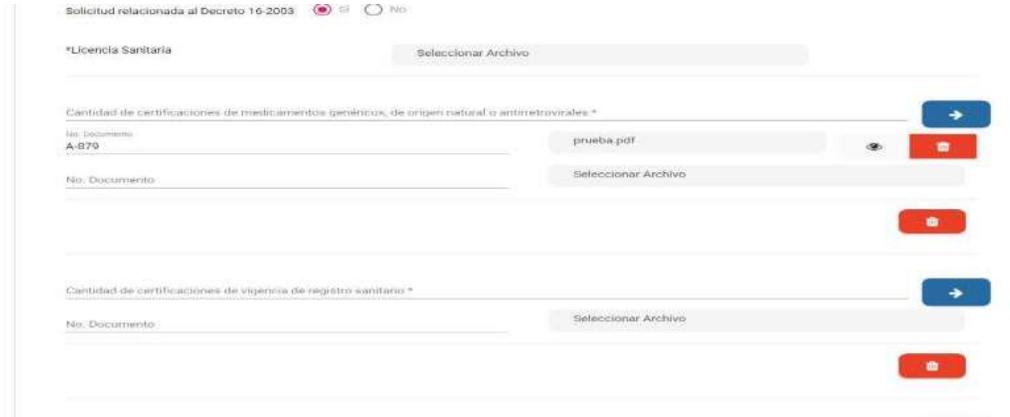
Cantidad de certificaciones de medicamentos genéricos, de origen natural o aromatzotroviales *

Cantidad de certificaciones de vigencia de registro sanitario *

Cantidad de Autorizaciones de Importación de medicamentos *

Otros Documentos

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024



Solicitud relacionada al Decreto 16-2003: Sí No

*Licencia Sanitaria

Cantidad de certificaciones de medicamentos genéricos, de origen natural o antirretrovirales *

No. Documento:

No. Documento

Cantidad de certificaciones de vigencia de registro sanitario *

No. Documento

10.4. En la sección de “Factura o Documento equivalente” se debe ingresar la cantidad de documentos que se adjuntarán a la solicitud, como mínimo se debe agregar un documento.

Sí se selecciona el tipo de documento: “*Factura de compra venta*” se deben completar todos los campos.

“No. Documento” y “Entidad Emisora del Documento” son alfanuméricos, “Fecha de emisión” debe ser ingresada en formato “dd-mm-aaaa” y menor a la fecha actual.

Sí se selecciona la opción “*Documento equivalente*” se habilita el campo “Nombre Documento Equivalente” que es el único campo obligatorio y alfanumérico.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

En esta sección se habilita el botón “+” el cual cargará otro documento y un botón  que elimina el documento.

Factura o Documento Equivalente

Cantidad de Documentos que desea identificar * →

1

Tipo Documento
Factura de compra venta

No. Documento
A-10456

Fecha de Emisión del Documento
09/09/2021

Entidad Emisora del Documento
Entidad

Doc. de Soporte que Justifica la Solicitud
prueba.pdf 

2

Tipo Documento
Documento equivalente

No. Documento
dd/mm/aaaa

Nombre Documento Equivalente
Recibo medicamento generico

Entidad Emisora del Documento

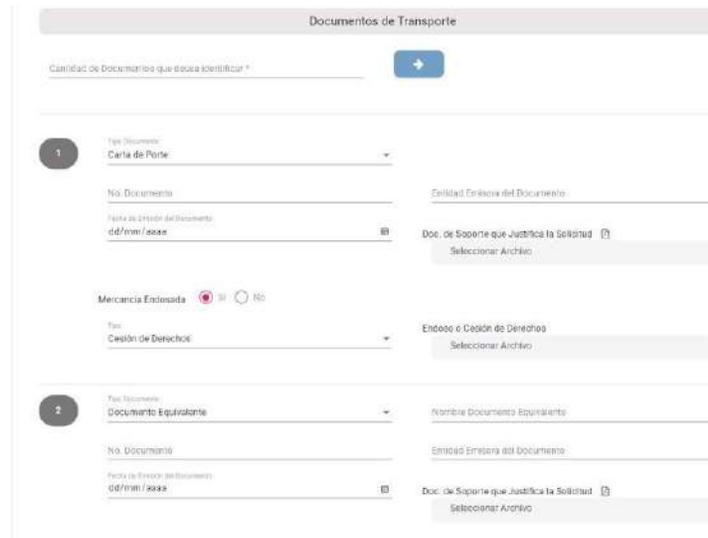
Doc. de Soporte que Justifica la Solicitud
prueba.pdf 

+
✖

10.5 En la sección de “Documentos de Transporte” aplica lo mismo que en la sección de “Facturas o Documento Equivalente”.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Si se selecciona cualquier tipo de documento llenar todos los campos y si selecciona “Documento Equivalente” es obligatorio registrar únicamente el campo de “Nombre de documento equivalente”.



The screenshot shows a web form titled "Documentos de Transporte". At the top, there is a header "Documentos de Transporte" and a button with a plus sign. Below this, there is a section for "Cantidad de Documentos que desea identificar" with a plus sign button. The form contains two main sections, numbered 1 and 2. Section 1 is for "Carta de Porte" and includes fields for "No. Documento", "Fecha de Emisión del Documento", "Mercancía Endosada" (with radio buttons for Si and No), and "Tipo" (with a dropdown menu). Section 2 is for "Documento Equivalente" and includes fields for "Nombre Documento Equivalente", "No. Documento", "Fecha de Emisión del Documento", and "Tipo". Both sections have a "Doc. de Soporte que Justifica la Solicitud" field with a "Seleccionar Archivo" button.

10.6 Por cada documento que agregue se habilita una opción para que indique si la Mercancía es Endosada, al seleccionar “Si” debe elegir el tipo de documento y adjuntarlo.



This close-up shows the "Mercancía Endosada" field with radio buttons for "Si" (selected) and "No". Below it is the "Tipo" dropdown menu and the "Endoso o Cesión de Derechos" field with a "Seleccionar Archivo" button.

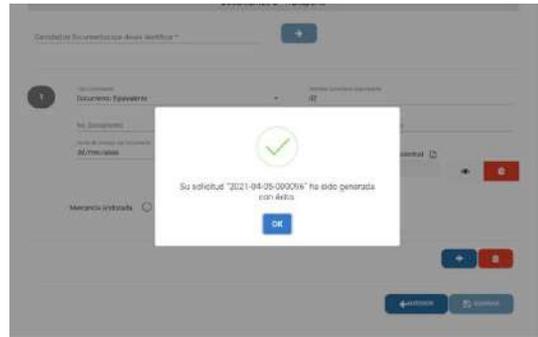
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

10.7 Al completar los campos de la sección de “Documentos de Soporte” se habilitará el botón “Guardar”.

The screenshot shows a web application interface with four tabs: 'Datos de identificación', 'Datos de Justificación', 'Detalle Item', and 'Documentos de Soporte'. The 'Documentos de Soporte' tab is active. The form contains several sections: 'Listado Firmado', 'Solicitud relacionada al Decreto 16-2009', 'Factura o Documento Equivalente', and 'Documentos de Transporte'. Each section has a 'Cantidad de Documentos que desea identificar' field and a '+ -' button. The 'Factura o Documento Equivalente' section is expanded, showing fields for 'Tipo Documento' (Factura de compra venta), 'No. Documento' (A-12456), 'Fecha de Emisión del Documento' (09/09/2021), 'Entidad Emisora del Documento' (Ente cob), and 'Doc. de Soporte que Justifica la Solicitud' (prueba.pdf). The 'Documentos de Transporte' section is also expanded, showing fields for 'Tipo Documento' (Documento Equivalente), 'No. Documento', 'Fecha de Emisión del Documento' (dd/mm/aaaa), and 'Entidad Emisora del Documento'. At the bottom of the form, there are 'ANTERIOR' and 'GUARDAR' buttons. A red arrow points to the 'GUARDAR' button, indicating that it is enabled when the 'Documentos de Soporte' section is completed.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

10.8 Al seleccionar el botón “Guardar” se mostrará el mensaje: “Solicitud fue generada con éxito”:



10.9 Posteriormente se generará la solicitud electrónica en el siguiente formato:

<p style="text-align: center;">SOLICITUD DE FRANQUICIAS ADUANALES</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">No Solicitud: 2023-04-05-000115 Fecha: 02/10/2023</p> <p>Nombre de la entidad/ persona: RABIO ANTONIO VASQUEZ FUL MORTUAL</p> <p>NIT de la entidad/persona: 2669219</p> <p>Lugar para recibir Notificación: SOLICITUD de mercadería sujeta REEMBOLSO notificaciónes en el BUZÓN de la oficina virtual sobre cualquier cuestión relacionada con la presente solicitud.</p> <p>Teléfono: 32345678</p> <p>NIT Representante Legal: 844907X</p> <p>Nombre del Representante Legal: EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ</p> <p>Relación de Hechos:</p> <p>Texto sugerido 1: Donde base al Decreto 14-2000 "La presente importación de medicamentos genéricos, se realiza con base al Artículo 2 del Decreto 15-2003. Donaciones a entidades de beneficencia- Mercancías que se utilizarán de acuerdo con el programa de franquicia de la entidad, denominado xxx. Universidades; La mercancía se estará utilizando para el desarrollo de actividades académicas.</p> <p>Texto sugerido 2: "Donación a entidad estatal" Es menester indicar que la mercancía objeto de la presente solicitud, se está recibiendo en calidad de donación efectuada por la entidad _____ con el fin de establecer el objeto consignado en la ley que otorga el beneficio, la cual se encuentra amparada en el Certificado o Carta de Donación XXXX y en el documento de transporte número: (Puede ser, carta de porte, documento de embarque o guía aérea), previo a permitir al usuario detallar su argumentación en el apartado "Relación de Hechos".</p> <p>Apartado Peticionario:</p> <p>Texto sugerido 1: "Solicito se autorice la importación de la mercancía detallada a continuación, exenta de los Derechos Arancelarios a la importación (DAI) y del impuesto al Valor Agregado (IVA).</p> <p>Texto sugerido 2: "Solicito se autorice la importación de la mercancía detallada a continuación, exenta de los Derechos Arancelarios a la importación (DAI)".</p> <p>Texto sugerido 3: "Solicito se autorice la importación de la mercancía detallada a continuación, exenta del Impuesto al Valor Agregado (IVA), previo a llenar el apartado peticionario.</p> <p>Cantidad de Bultos: 1</p>	<p>Detalle de la Mercancía:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th>No. de Item</th> <th>Descripción de Mercancía</th> <th>Cantidad de Unidades</th> <th>Tipo de Unidad de Medida</th> <th>Valor de la Mercancía</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ropa</td> <td>345</td> <td>cajas</td> <td>456</td> </tr> </tbody> </table> <p>Documentos de Soporte:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th>No. de Documento</th> <th>Nombre del Documento</th> <th>Fecha de Documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Factura-1.pdf</td> <td>01-10-2023</td> </tr> <tr> <td>rt5</td> <td>Guia Aerea-rt5.pdf</td> <td>02-10-2023</td> </tr> </tbody> </table> <p>La solicitud se presenta bajo fe de juramento, en cuanto a la legalidad de información contenida y la documentación que se adjunta.</p> <p>Artículo 31 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano: Las firmas electrónicas o digitales, los códigos, claves de acceso confidenciales o de seguridad equivalen, para todos los efectos legales, a la firma autógrafa de los funcionarios y empleados aduaneros, auxiliares, declarantes y demás personas autorizadas por el Servicio Aduanero.</p>	No. de Item	Descripción de Mercancía	Cantidad de Unidades	Tipo de Unidad de Medida	Valor de la Mercancía	1	ropa	345	cajas	456	No. de Documento	Nombre del Documento	Fecha de Documento	1	Factura-1.pdf	01-10-2023	rt5	Guia Aerea-rt5.pdf	02-10-2023
No. de Item	Descripción de Mercancía	Cantidad de Unidades	Tipo de Unidad de Medida	Valor de la Mercancía																
1	ropa	345	cajas	456																
No. de Documento	Nombre del Documento	Fecha de Documento																		
1	Factura-1.pdf	01-10-2023																		
rt5	Guia Aerea-rt5.pdf	02-10-2023																		

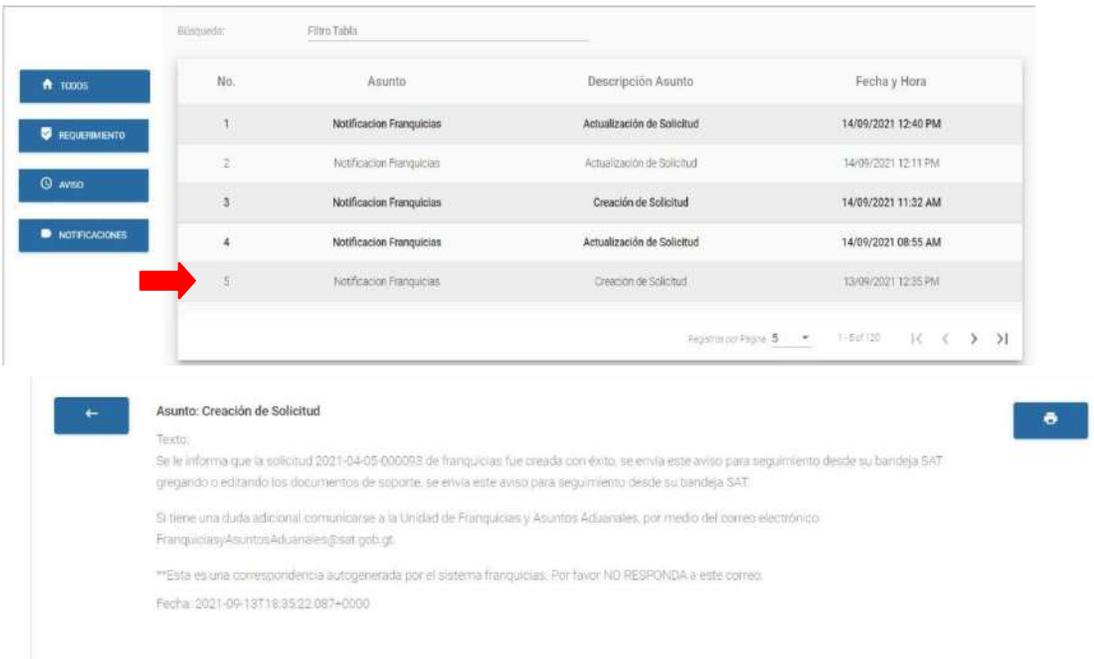
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

10.10 Recibirá un correo electrónico con el siguiente mensaje:



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

10.11 Recibirá automáticamente en el buzón de su Agencia Virtual, el siguiente mensaje:



The screenshot shows a web application interface with a sidebar on the left containing navigation buttons: 'TODOS', 'REQUERIMIENTO', 'AVISO', and 'NOTIFICACIONES'. The 'NOTIFICACIONES' button is highlighted with a red arrow. The main area displays a table of notifications with the following data:

No.	Asunto	Descripción Asunto	Fecha y Hora
1	Notificación Franquicias	Actualización de Solicitud	14/09/2021 12:40 PM
2	Notificación Franquicias	Actualización de Solicitud	14/09/2021 12:11 PM
3	Notificación Franquicias	Creación de Solicitud	14/09/2021 11:32 AM
4	Notificación Franquicias	Actualización de Solicitud	14/09/2021 08:55 AM
5	Notificación Franquicias	Creación de Solicitud	13/09/2021 12:35 PM

Below the table, there is a pagination control showing 'Registros por Pagina: 5' and '1-5 of 120'. Below the table, there is an email preview with the following content:

Asunto: Creación de Solicitud

Texto:
Se le informa que la solicitud 2021-04-05-000093 de franquicias fue creada con éxito, se envía este aviso para seguimiento desde su bandeja SAT agregando o editando los documentos de soporte, se envía este aviso para seguimiento desde su bandeja SAT.

Si tiene una duda adicional comunicarse a la Unidad de Franquicias y Asuntos Aduanales, por medio del correo electrónico: FranquiciasyAsuntosAduanales@sat.gob.gt.

**Esta es una correspondencia autogenerada por el sistema franquicias. Por favor NO RESPONDA a este correo.

Fecha: 2021-09-13T18:35:22.087+0000

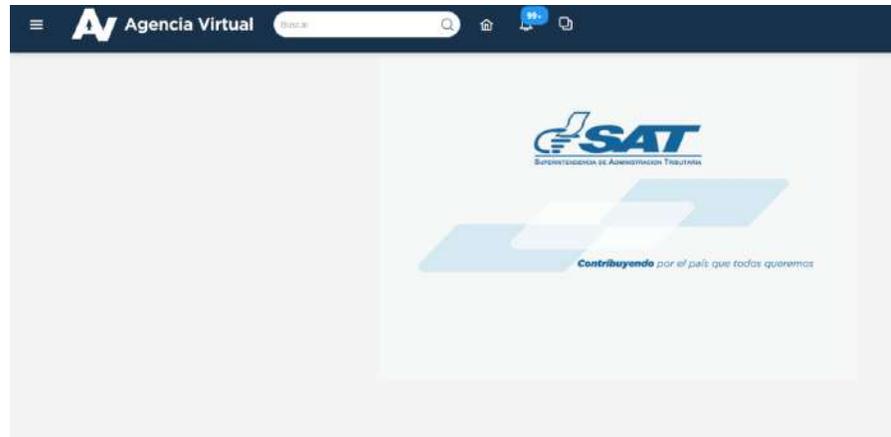
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

BANDEJA DE SOLICITUDES DE FRANQUICIA

1. Ingresar a su agencia virtual, por medio del portal SAT: <https://portal.sat.gob.gt/portal/>, en donde ingresará su usuario y contraseña:



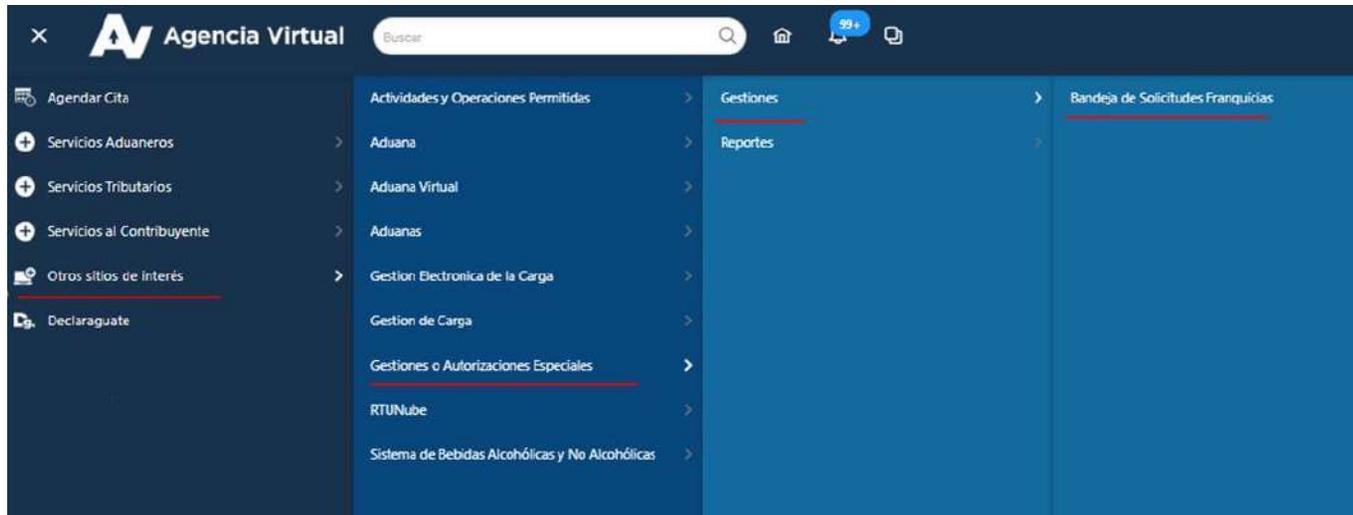
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024



2. Para ingresar a su bandeja de solicitudes de franquicias, debe seleccionar: **Menú de opciones > Otros sitios de interés > Gestiones o autorizaciones especiales > Gestiones > Bandeja de Solicitudes Franquicias.**



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024



3. Podrá visualizar las carpetas siguientes:

- Solicitudes Creadas
- Con requerimiento contribuyente
- Notificadas
- Finalizadas

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Podrá visualizar los filtros de búsqueda, que le permitirán filtrar las solicitudes según los criterios indicados, además de la opción: “Nueva solicitud de franquicia”



14/09/2021 08:57

Bandeja de Solicitudes Franquicias

NUEVA SOLICITUD DE FRANQUICIA

Solicitudes Creadas Con Requerimiento Contribuyente Notificadas Finalizadas

Filtros de búsqueda

Q. Buscar Opciones de Filtro: Número de Solicitud

#	No Solicitud	Fecha	Nombre Entidad	Representante Legal	Tipo de Franquicia	Acciones
1	2021-04-05-000001	3-09-2021	FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGRICOLA	BYRON GUILLERMO CAAL CATUN	No Asignada	Ver Anexo

Carpetas disponibles

Filtros de búsqueda

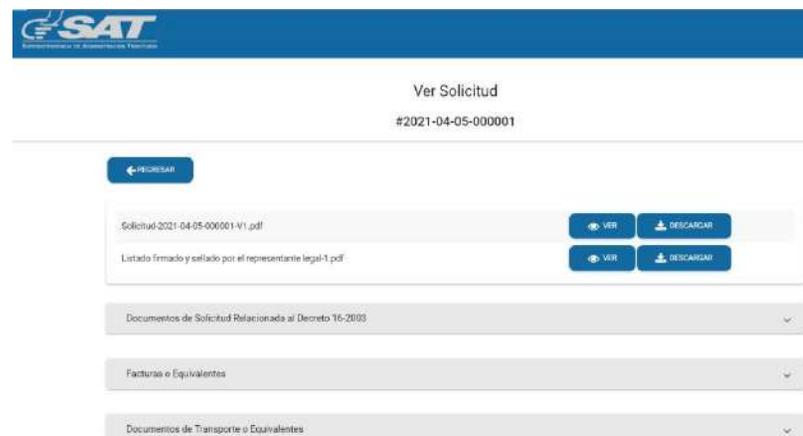
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

3.1 Carpeta de Solicitudes Creadas.

En esta carpeta visualizará información, de las solicitudes y las opciones “Ver” y “Anexo”

#	No Solicitud	Fecha	Nombre Entidad	Representante Legal	Tipo Franquicia	de Acciones
1	2021-04-05-000093	13-09-2021	FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGRICOLA	MOISES DAVID ARIZANDIETA MEJIA	No Asignada	 Ver  Anexo
2	2021-04-05-000092	13-09-2021	FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGRICOLA	RICARDO RAUL CALVO SAMAYOA	No Asignada	 Ver  Anexo

3.1.1 Opción Ver: Despliega un listado de los documentos que ha adjuntado, (documentos de soporte, anexos, ampliaciones), y los emitidos por el analista y centralizador.



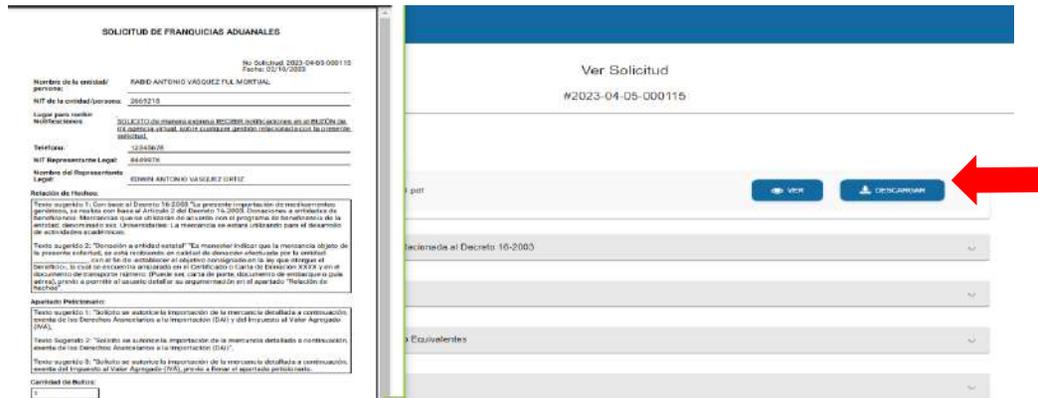
Ver Solicitud
#2021-04-05-000001

[← REGRESAR](#)

Solicitud-2021-04-05-000001-V1.pdf	 VER	 DESCARGAR
Listado firmado y sellado por el representante legal-1.pdf	 VER	 DESCARGAR
Documentos de Solicitud Relacionada al Decreto 16-2003	▼	
Facturas o Equivalentes	▼	
Documentos de Transporte o Equivalentes	▼	

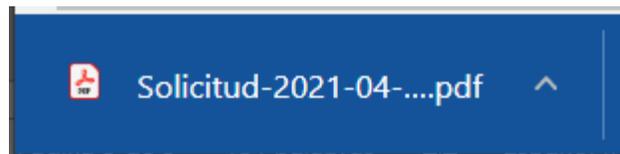
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

- a) Botón ver: Se desplegará en cada uno de los documentos de soporte adjuntos y al seleccionarlo mostrará un visor del documento.



The image shows a split-screen view. On the left is a PDF document titled "SOLICITUD DE FRANQUICIAS ADUANALES" with various fields and text. On the right is a web application interface. At the top, it says "Ver Solicitud" and "#2023-04-05-000119". Below this, there are two buttons: "VER" and "DESCARGAR". A red arrow points to the "DESCARGAR" button.

- b) Botón descargar: Le permitirá descargar una copia de los documentos adjuntos.

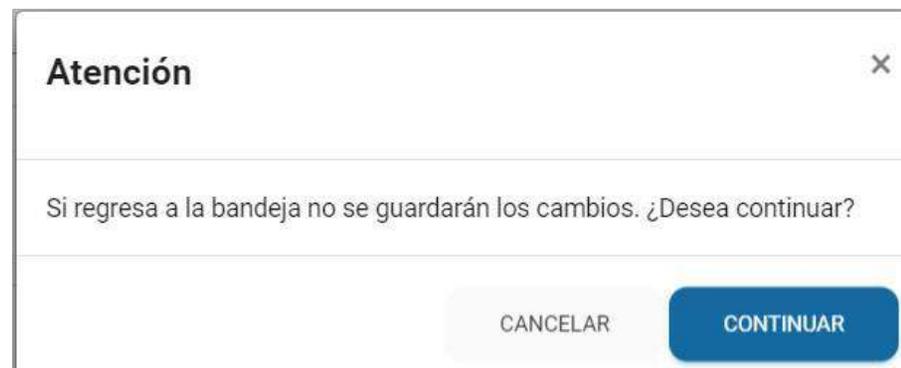


Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

3.1.2. Opción Anexo: Contiene dos secciones, la primera para visualizar documentos y la segunda para adjuntar documentos (anexos).



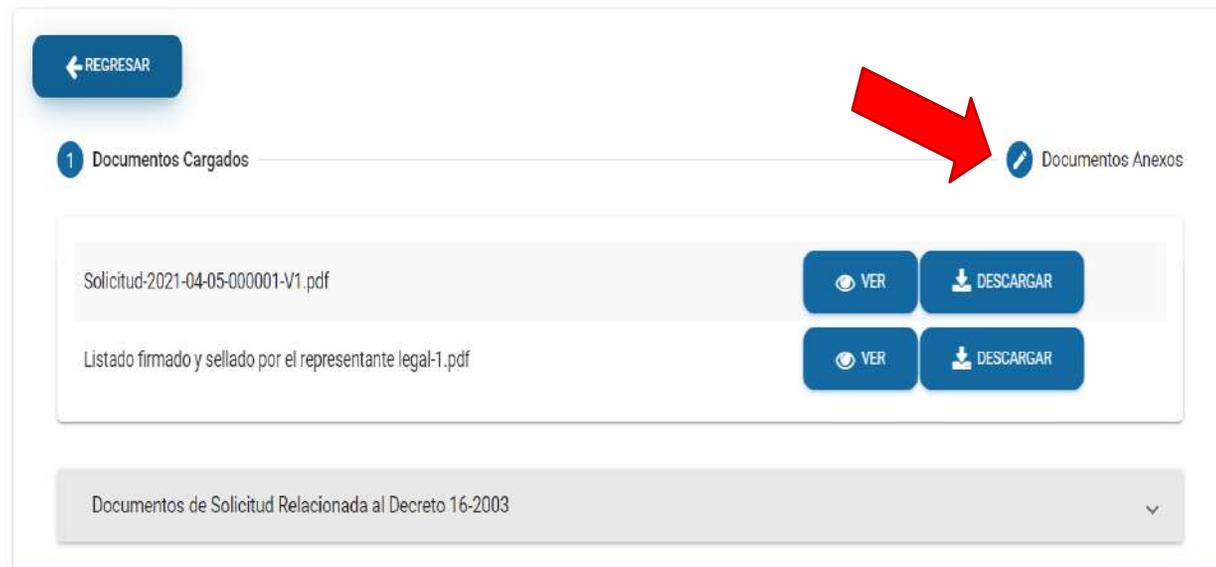
Si selecciona el botón “Regresar”, se le mostrará el siguiente mensaje:



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Si selecciona “Continuar”, se cancela cualquier acción que haya realizado dentro del formulario y direccionará a la bandeja de solicitudes, sin realizar ningún cambio en la solicitud.

Para avanzar a la siguiente sección debe dar clic al botón “Siguiete” que se encuentra en la parte inferior, o seleccionando “Documentos Anexos”:



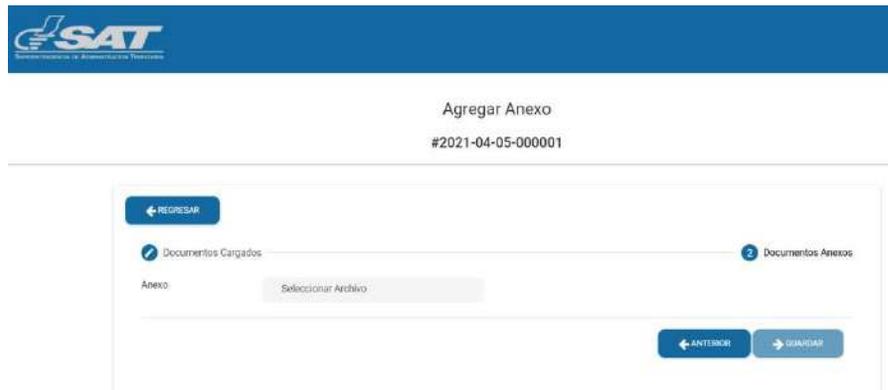
The screenshot displays a user interface for document management. At the top left, there is a blue button labeled "← REGRESAR". Below it, two tabs are visible: "1 Documentos Cargados" and "Documentos Anexos". A red arrow points to the "Documentos Anexos" tab. Under the "Documentos Cargados" tab, two document entries are listed:

- Solicitud-2021-04-05-000001-V1.pdf with buttons for "VER" and "DESCARGAR".
- Listado firmado y sellado por el representante legal-1.pdf with buttons for "VER" and "DESCARGAR".

At the bottom, there is a dropdown menu labeled "Documentos de Solicitud Relacionada al Decreto 16-2003".

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Se mostrará la siguiente pantalla en la cual podrá adjuntar un anexo en formato PDF, el cual es un campo obligatorio para guardar los cambios, si el documento se carga correctamente, se habilitará el botón “Guardar”:



Agregar Anexo
#2021-04-05-000001

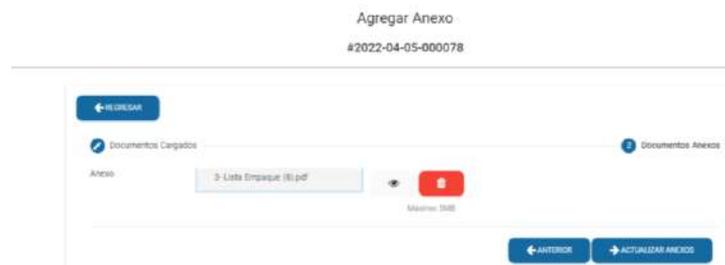
← VOLTREGAR

1 Documentos Cargados
2 Documentos Anexos

Anexo:

← ANTERIOR
→ GUARDAR

Al dar clic en la opción: “Actualizar anexos” se agregará el anexo que se adjuntó, se desplegará el mensaje: “El anexo ha sido agregado con éxito” y posteriormente direccionará a la bandeja de solicitudes:



Agregar Anexo
#2022-04-05-000078

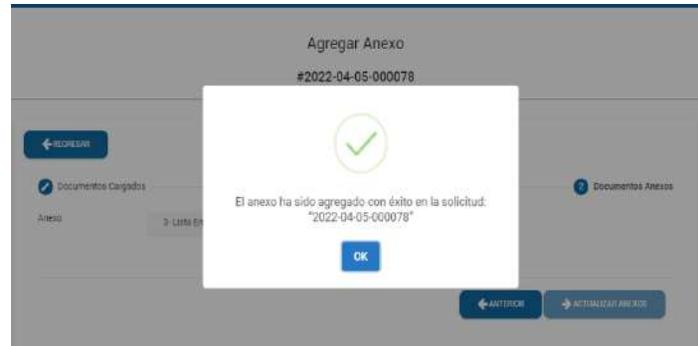
← VOLTREGAR

1 Documentos Cargados
3 Documentos Anexos

Anexo:

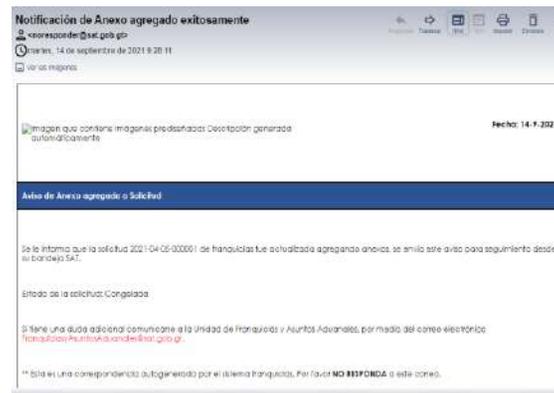
← ANTERIOR
→ ACTUALIZAR ANEXOS

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024



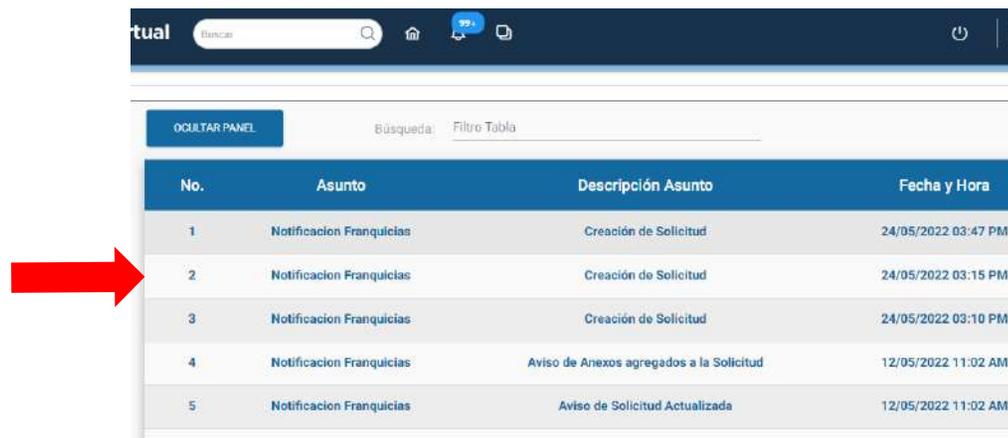
Al agregar un anexo a la solicitud, se notificará por medio de correo electrónico y a través de una notificación al buzón de Agencia Virtual.

*Notificación por correo:



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

*Notificación en buzón de Agencia Virtual:



No.	Asunto	Descripción Asunto	Fecha y Hora
1	Notificación Franquicias	Creación de Solicitud	24/05/2022 03:47 PM
2	Notificación Franquicias	Creación de Solicitud	24/05/2022 03:15 PM
3	Notificación Franquicias	Creación de Solicitud	24/05/2022 03:10 PM
4	Notificación Franquicias	Aviso de Anexos agregados a la Solicitud	12/05/2022 11:02 AM
5	Notificación Franquicias	Aviso de Solicitud Actualizada	12/05/2022 11:02 AM

3.2 Carpeta de Solicitudes Con Requerimiento Contribuyente

Podrá visualizar la información, de las solicitudes con estado “Con Requerimiento Contribuyente” y las opciones “Ver” y “Actualizar”.

#	No Solicitud	Fecha	Nombre Entidad o Persona	Representante Legal	Tipo de Franquicia	Estado	Ver	Actualizar
47	2022-04-05-000018	09-03-2022	RABID ANTONIO VASQUEZ FULMORTUAL	EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ	Medicamentos	Con requerimiento contribuyente		

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

3.2.1 Opción Ver: Tiene la funcionalidad descrita en el paso 3.1.1.

3.2.2 Opción Actualizar: Podrá visualizar los campos con los datos que se ingresaron en la solicitud inicial, los cuales pueden ser editados para dar cumplimiento a lo requerido en la diligencia para mejor resolver:

- a) En la sección de “Datos de Identificación” debe Seleccionar el NIT del Representante Legal que comparecerá en la solicitud. (Si es persona individual, Representante Legal “No Aplica”) e ingresar en el campo “Teléfono”, el número telefónico del solicitante, el cual es un campo numérico. Estos dos datos son obligatorios para que se habilite el botón “SIGUIENTE” para continuar.
- b) En la sección de “Justificación de la Solicitud” obligatoriamente se deben llenar los 2 campos para que se habilite el botón “SIGUIENTE”: el de “Apartado Peticionario” y el de “Relación de Hechos”, ambos alfanuméricos y el botón “ANTERIOR”: permite regresar a la sección de “Datos de Identificación”.

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

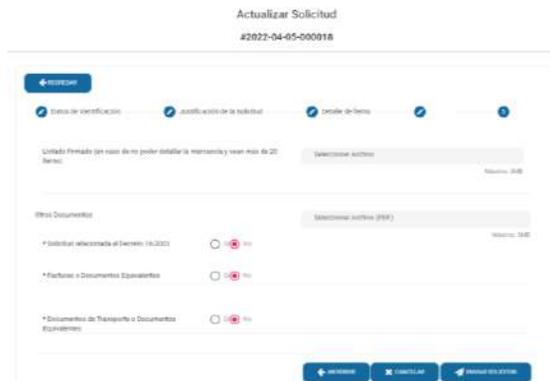
- c) Al dar clic al botón “SIGUIENTE”, el formulario avanza a la sección de “Detalle Ítem” en la cual debe completar todos los campos. Al seleccionar el botón “+” se habilita la opción para agregar otro ítem, el botón “SIGUIENTE” se habilitará hasta que los datos del nuevo ítem sean completados y visualizará el botón “ANTERIOR” que permite regresar a la sección anterior, para hacer cambios si lo requiere.
- d) En la sección 4  tendrá la funcionalidad del punto 3.2.1. El botón “ANTERIOR” permite regresar a la sección “Detalle Ítem” y el botón “SIGUIENTE” avanza a la sección de “Documentos de Soporte”.
- e) En la sección “5” puede adjuntar un archivo que contenga la lista de ítems debidamente firmado si en la solicitud tiene más 20 ítems y no se puede detallar la mercancía, también es posible adjuntar los documentos de soporte adicionales relacionados con su solicitud (los archivos deben tener un tamaño menor de 5 MB y en formato PDF).

Si la solicitud se relaciona al Decreto 16-2003 del Congreso de la República de Guatemala:

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Seleccionar el botón “**Sí**” que habilitará una sección para cargar documentos relacionados al decreto, de los cuales la Licencia Sanitaria es obligatoria.

Si su solicitud no está relacionada al citado decreto seleccionar la opción “**No**”.



Actualizar Solicitud
#2022-04-05-000818

← Volver

Estado de verificación
 Calificación de la solicitud
 Envío de datos
 Envío

Límite Frenado (se trata de no poder dimitir la mercancía por más de 20 días): Mostrar: 0/0

Otros Documentos: Mostrar: 0/0

* Solicitud relacionada al Decreto 16.2022: Sí No

* Facturas y Documentos Esenciales: Sí No

* Documentos de Transporte y Documentos Esenciales: Sí No

Al dar clic en el botón “ENVIAR SOLICITUD” se mostrará un mensaje confirmando el envío.

Al actualizar la solicitud se notifica por medio de correo electrónico y de su Agencia Virtual:

*Notificación al correo:



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

3.3. Carpeta de Solicitudes Notificadas

Visualizará la información de las solicitudes con estado **“Notificada”** y en el lado derecho de cada solicitud se encuentran las opciones de:

3.3.1. Opción Ver: Tiene la funcionalidad descrita en el paso 3.1.1.

3.3.2. Opción Anexo: Tiene la funcionalidad descrita en el paso 3.1.2.

#	No Solicitud	Fecha	Nombre Entidad o Persona	Representante Legal	Tipo de Franquicia	Estado	Ver	Anexo
1	2022-04-05-000112	01-04-2022	RABID ANTONIO VASQUEZ FUL MORTUAL	EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ	No Asignada	Notificación Emitida	Ver	Anexo
4	2022-04-05-000106	01-04-2022	RABID ANTONIO VASQUEZ FUL MORTUAL	EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ	No Asignada	Notificación Emitida	Ver	Anexo

3.4 Carpeta de Solicitudes Finalizadas

Visualizará la información de las solicitudes con estado **“Finalizada”** y en el lado derecho de cada solicitud se encuentran las opciones de “Ver” y “Ampliación”:

Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Opciones de Filtro
 Número de Solicitud

#	No Solicitud	Fecha	Nombre Entidad o Persona	Representante Legal	Tipo de Franquicia	Estado		
28	2022-04-05-000047	16-03-2022	RABIO ANTONIO VASQUEZ FUL MORTUAL	EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ	Leyes Ordinarias	Finalizada		Ampliación
31	2022-04-05-000040	16-03-2022	RABIO ANTONIO VASQUEZ FUL MORTUAL	EDWIN ANTONIO VASQUEZ ORTIZ	Medicamentos	Finalizada		Ampliación

3.4.1. **Opción Ver:** Tiene la funcionalidad descrita en el paso 3.1.1.

3.4.2. **Opción Ampliación:** Contiene dos secciones, la primera para visualizar documentos y la segunda para adjuntar documentos (Ampliaciones).

← REGRESAR

1 Documentos Cargados

2 Ampliaciones o Memoriales

Solicitud: 2021-04-05-000079-V1.pdf

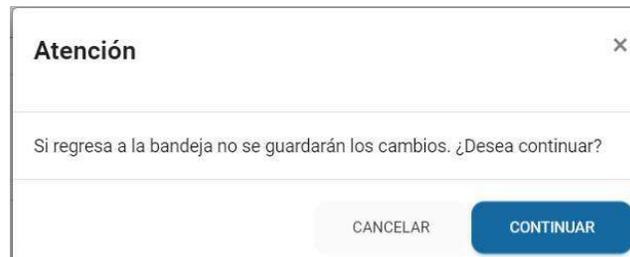
VER

DESCARGAR

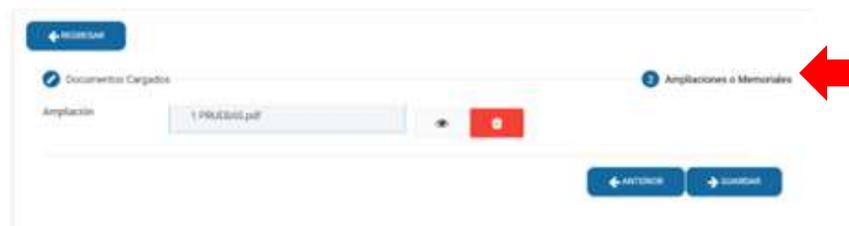
Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Si selecciona el botón “Regresar”, se le mostrará el siguiente mensaje:

Si selecciona “Continuar”, se cancela cualquier acción que haya realizado dentro del formulario y direccionará a la bandeja de solicitudes, sin realizar ningún cambio en la solicitud.

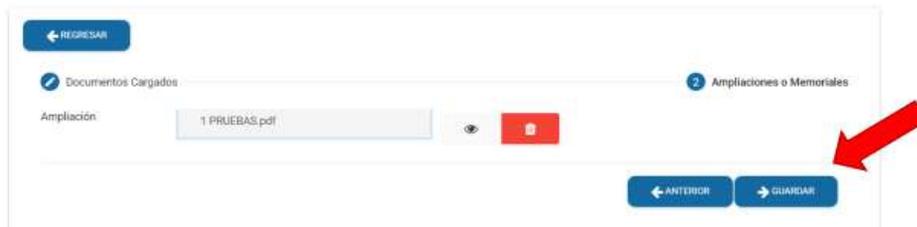


Para avanzar a la siguiente sección debe dar clic al botón “Siguiente” que se encuentra en la parte inferior, o seleccionando “Ampliaciones o Memoriales”:

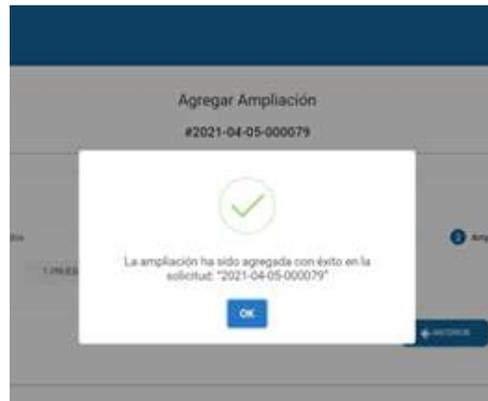


Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Se mostrará la siguiente pantalla en la cual podrá adjuntar una ampliación en formato PDF, el cual es un campo obligatorio para guardar los cambios, si el documento se carga correctamente, se habilitará el botón “Guardar”.



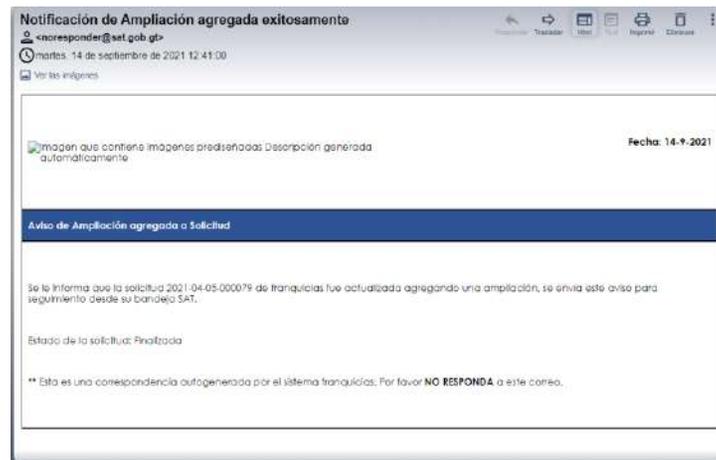
Al dar clic en la opción: “Guardar” se agregará el documento que se adjuntó, se desplegará el mensaje: “La ampliación ha sido agregada con éxito” y posteriormente direccionará a la bandeja de solicitudes:



Intendencia De Aduanas	
DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16
	Versión III
	Fecha de aprobación 18 de Marzo de 2024

Al agregar una ampliación a la solicitud, se notificará por medio de correo electrónico y a través de una notificación al buzón de Agencia Virtual.

*Notificación por correo:



LISTA DE CONTROL DE CAMBIOS

Nombre del Documento:	DOCUMENTO GENERAL DE ORIENTACIÓN AL USUARIO EXTERNO PARA SOLICITUDES DE FRANQUICIAS ELECTRÓNICAS	Identificación del documento:	DG-IAD-DNO-ADU-GOA-16	Fecha de aprobación:	18 de Marzo de 2024
No. de versión	No. de página	Modificación realizada			
III	2-7	Adecuación de Marco Legal y documentos.			
III	8	Alcance.			
III	9-10	Adecuación de imágenes para ingreso a través del portal SAT para la creación de una solicitud de franquicia electrónica por modernización de Agencia Virtual.			
III	29-31	Adecuación de imágenes para ingreso a través del portal SAT a la bandeja de solicitudes de franquicia por modernización de Agencia Virtual.			
III	9-47	Se actualizan todos los numerales.			